

## DESTINATARIOS

Se trata de un curso fundamental para conocer el sistema fiscal y tributario español. Es un curso práctico que analiza los distintos tributos estatales, y sobre cada uno de ellos analiza la legislación, jurisprudencia, problemas frecuentes, cuestiones de utilidad y soluciones a problemas reales. Por todo ello, es curso imprescindible para adquirir los conocimientos necesarios para enfrentarse al cambiante Derecho Fiscal. Va dirigido tanto a asesores fiscales ya ejercientes que quieran acceder a una formación continua de calidad como a quienes quieren adquirir la formación necesaria para acceder al mundo laboral de la asesoría fiscal bien para acceder a un departamento fiscal en una gran empresa, bien para comenzar con su propia empresa o bien para tener un nuevo ámbito laboral en el que desenvolverse.

## METODOLOGÍA

El curso incluye tutorías personalizadas, casos prácticos y test para superar cada módulo. Con una duración de 135 horas online distribuidas a lo largo de un año, de forma que se entiende como una verdadera formación continua.

## CONDICIONES TÉCNICAS

**A) PLAZAS LIMITADAS:** Se admitirán por orden de inscripción.

**B) INSCRIPCIÓN Y CONTACTO:** Consultar fechas de inscripción en <http://formacion.tirant.com> y para cualquier información adicional:

M <sup>a</sup> Carmen García	María Esteban Martín	Raúl García
Tel: 96 3610048/50 ext.2	Tel: 96.361.00.48 ext.2	Tel: 91 4454785
<a href="mailto:mcarmen@tirant.com">mcarmen@tirant.com</a>	<a href="mailto:maria.esteban@tirant.com">maria.esteban@tirant.com</a>	<a href="mailto:garcia@tirant.com">garcia@tirant.com</a>

Tirantformación se reserva el derecho de cancelar/aplazar el curso si no se llega al mínimo de inscripciones.

**C) TÍTULO:** Al finalizar el curso y tenerlo pagado en su totalidad, se otorgará título propio del CEU San Pablo acreditativo a todos aquellos inscritos que hayan superado el curso con éxito.

**D) PRECIO: 1199 euros.** CONSULTE FORMAS DE PAGO.

Bonificable con cargo a su crédito de Formación Programada por las Empresas. Consulte su crédito disponible con nuestro convenio y/o en [www.fundae.es](http://www.fundae.es).

## DATOS DE SOLICITUD

NOMBRE: .....  
APELLIDOS:.....  
NIF: .....  
DIRECCIÓN: .....  
C.P.: .....  
LOCALIDAD: .....  
TELÉFONO/MÓVIL:.....  
FAX: .....  
CORREO ELECTRÓNICO: .....  
EMPRESA/ENTIDAD:.....  
CIF:.....  
FORMA DE PAGO: (Marque la opción deseada)

TRANSFERENCIA BANCARIA

PROAFORMACIÓN

Banco Santander Central Hispano / BSCHEM  
ES95 0049 5457 2722 1608 3897

### NOTA:

Una vez realizado el pago se deberá enviar una copia del comprobante de la transferencia al fax. 96.369.41.51 (María Esteban o M<sup>a</sup> Carmen García) ó envío del documento en PDF acreditativo del pago a:  
[mcarmen@tirant.com](mailto:mcarmen@tirant.com), [maria.esteban@tirant.com](mailto:maria.esteban@tirant.com),  
[garcia@tirant.com](mailto:garcia@tirant.com)

Sus datos se incorporan al fichero "Clientes" propiedad de Tirant lo Blanch inscrito ante el Registro General de Protección de Datos de la Agencia Española de Protección de Datos, con la finalidad de gestionar su proceso de compra y remitirle información comercial sobre nuestros productos.

Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación y cancelación dirigiéndose por escrito a:Tirant lo Blanch (C/ Artes Gráficas, 14, 46011 Valencia; FAX 963694151) acompañado de la fotocopia de su DNI.

Sus datos podrán ser cedidos a las empresas del grupo (Editorial Tirant lo Blanch S.L., Libros TLB S.L. y Proa Formación S.L.) para remitirle información comercial sobre nuestros productos.

Marque esta casilla si no desea recibir información comercial de nuestros productos.

# CURSO PRÁCTICO DE ASESOR FISCAL PARA ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y EMPRESAS 2017

TÍTULO PROPIO CEU SAN PABLO

DIRECCIÓN:

DOMINGO CARBAJO

INSPECTOR DE HACIENDA DEL ESTADO

ORGANIZADO POR:

TIRANT FORMACIÓN

tirant  
formación



CEU  
Universidad  
San Pablo

## MÓDULO 1. EL EMPRESARIO Y EL SISTEMA TRIBUTARIO.

- 1.- Los tributos.
  - 1.2 Niveles de Administraciones tributarias.
  - 1.3 Principales impuestos para un empresario o profesional.
- 2.- Medios para ejercer la actividad económica.
  - 2.1 Elección del vehículo para ejercer la actividad.
  - 2.2 La contabilidad del negocio y otras obligaciones formales.
- 3.- Introducción a la fiscalidad de la actividad emprendedora

## MÓDULO 2. ASPECTOS Y NOVEDADES TRIBUTARIAS: IRPE.

- 2.1- La tributación en el impuesto sobre la renta de las personas físicas.

## MÓDULO 3. ASPECTOS Y NOVEDADES TRIBUTARIAS: IS

- 3.1.- La tributación en el Impuesto sobre sociedades.

## MODULO 4 ASPECTOS Y NOVEDADES TRIBUTARIAS IVA

- 4.1.- Regímenes de tributación en IVA

## MÓDULO 5.- PUESTA EN MARCHA DE LA ACTIVIDAD.

- 1.- Aspectos mercantiles de la puesta en marcha de la actividad.
  - 1.1 Solicitud de certificación negativa del RMC.
  - 1.2 Ingreso del capital social.
  - 1.3 Firma de la escritura pública de constitución.
  - 1.4 Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales. Onerosas y Actos Jurídicos Documentados (modelo 600).
  - 1.5 Solicitud del Número de Identificación Fiscal.
  - 1.6 Inscripción en el Registro Mercantil.
  - 1.7 Inscripción de determinadas sociedades en Registros especiales.
  - 1.8 Procedimiento telemático de constitución de una SLNE.
  - 1.9 Procedimiento telemático de constitución de una Sociedad de Responsabilidad Limitada.
- 2.- Administraciones a las que hay que acudir cuando se inicia una actividad.
  - 2.1 AEAT.

- 2.2 Seguridad Social.

- 2.3 Ayuntamiento.

- 2.4 Otros organismos.

- 3.- La declaración censal.

- 3.1 Qué es la declaración censal

- 3.2 Las actividades económicas

- 3.3 Las obligaciones fiscales.

- 3.4 El régimen de estimación simplificada de IVA y el de estimación objetiva de IRPF.

- 3.5 Las obligaciones censales y el impuesto sobre sociedades.

- 3.6 Retenciones.

- 4.- Ejemplos de constitución de entidades. trámites a realizar.

- 4.1 Constitución de una SRL.

- 4.2 Constitución de una CB.

- 4.3 Constitución de un empresario individual

## MÓDULO 6.- FISCALIDAD DE LAS ACTIVIDADES DEL EMPRESARIO/EMPRENDEDOR.

- 1.- Operaciones más habituales.

- 1.1 Venta de mercancías, a empresarios, en España.

- 1.2 Venta de mercancías, a empresarios de otros Estados miembros de la Comunidad

- 1.3 Exportación de mercancías.

- 1.4 Venta a un particular de España.

- 1.5 Venta a un particular de la Unión Europea.

- 1.6 Venta a un particular de un territorio tercero.

- 1.7 Prestaciones de servicios.

- 1.8 Compra de mercancías, a empresarios, en España.

- 1.9 Compra de mercancías, a empresarios de otros Estados miembros de la Unión Europea

- 1.10 Importación de mercancías.

- 1.11 Adquisición de los bienes corrientes y suministros.

- 1.12 Adquisición de servicios.

- 1.13 Gastos bancarios.

- 1.14 Pago de alquileres.

- 1.15 Compra de bienes de inversión. Especial referencia a los vehículos.

- 1.16 Gastos de los vehículos.

- 1.17 Gastos de viajes y comidas.

- 2.- Operaciones puntuales.

- 2.1 Compra de un local para la actividad.

- 2.2 Alquiler de un local para la actividad.

- 2.3 Compra de ordenadores, fotocopiadoras, mobiliario.

- 2.4 Compras sin factura.

- 2.5 Operaciones con la Administración Pública.

- 2.6 Traspaso de bienes de la empresa al patrimonio personal y uso para fines particulares.

## MÓDULO 7.- RELACIONES DEL CONTRIBUYENTE CON LA ADMINISTRACIÓN

- 1.- Qué hacer cuando quiero iniciar una actividad.

- 1.1 Declaración Censal: declaración de inicio de actividades

- 2.- Cuestiones a tener en cuenta siempre que me relaciono con la administración.

- 2.1 La Administración facilita información y asistencia.

- 2.2 Derechos de los obligados.

- 2.3 La representación.

- 2.4 Las notificaciones.

- 2.5 La duración de los procedimientos.

- 3.- Controles por parte de la administración.

- 3.1 Atención a requerimientos de la administración.

- 3.2 Los procedimientos de comprobación.

- 3.3 Infracciones y sanciones.

- 3.4 Recaudación.

- 4.- No estoy de acuerdo con lo que dice la administración: recursos y reclamaciones.

- 4.1 el recurso de reposición

- 4.2 La reclamación económico administrativa

- 4.3 El reembolso del coste de las garantías

- 5.- Errores en mis declaraciones: vías de solución.

- 5.1 Autoliquidaciones complementarias y rectificación de una autoliquidación.

- 5.2 Autoliquidaciones presentadas fuera de plazo.

- 5.3 Devolución de ingresos indebidos.

- 6.- Otras cuestiones a tener en cuenta.

- 6.1 La denuncia.

- 6.2 El interés de demora.

- 6.3 Responsables y sucesores.

- 6.4 Uso de efectivo en las operaciones mercantiles: Prohibiciones.

- 6.5 La Ley 14/2013 de apoyo a los emprendedores y su internacionalización.